



ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados que la liquidación y recaudación Impuestos en las próximas fechas:

IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES DE NATURALEZA URBANA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

(publicación BOP núm. 97, de 22/05/2019)

Tendrá lugar la cobranza del recibo entre el día **5 de JUNIO al 30 de AGOSTO de 2019** (ambos inclusive).

En Pozo de Guadalajara

(Documento firmado electrónicamente en el margen)

El Alcalde-Presidente

Fdo.: Teodoro Baldominos Carnerero